

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes	8 rs.
Por trimestre	22 rs.
Por un mes	10 rs.
Por trimestre	28 rs.

Nº. 4230. Fuera de Córdoba.

Por un mes	8 rs.
Por trimestre	22 rs.
Por un mes	10 rs.
Por trimestre	28 rs.

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1864.

Gestión editorial

LOS MONTES.

Los montes considerados en sus relaciones con la atmósfera no son un simple ramo de producción, sino una condición de existencia para el hombre en su entorno. Dejando a un lado las consideraciones que puede sugerirnos la importancia de los montes bajo el aspecto de su producción en maderas y leñas, vamos a ocuparnos un momento de su marcado influjo en la salubridad del aire, movimientos de este, fertilidad del suelo, abundancia y régimen de las aguas.

Las funciones que desempeñan los montes bajo este punto de vista se pueden reducir a las siguientes:

1.º Conservar y aumentar la fertilidad de las lomas y laderas de las grandes cordilleras de montañas.

2.º Alimentar los manantiales y contribuir, por tanto, a la abundancia y excedencia de las aguas.

3.º Regularizar el régimen de los arroyos y ríos, evitando la formación de los torrentes.

4.º Abrigar los territorios de los efectos dañosos de los vientos y huracanes.

5.º Sujetar las arenas voladoras.

En el clima, en particular, su influencia es también muy grande, distinguiéndose:

1.º En relación a la temperatura del aire.

2.º En el estado de humedad de la tierra.

3.º En el aumento y disminución de los ríos y manantiales.

4.º En los movimientos del aire, los vientos y huracanes.

5.º En el estado eléctrico del aire.

Una verdad bien popularizada es que grandes masas de vegetación proporcionan veranos más frescos, como influyen que los montes ejercen en la temperatura; y examinando detalladamente los principios de dicha verdad, encontramos bien sentada esta idea, por las razones siguientes:

Las hojas de los árboles con su color oscuro, reciben los rayos solares, sin volverlos a refractar, ejemplo de lo contrario son los desiertos.

Asorben una cantidad considerable de humedad, rompen la fuerza de la lluvia y impiden su rápida evaporación, tal cual se lleva a cabo muy lentamente, detenida por las hojas.

Las aguas pluviales al caer sobre los árboles se dividen bastante, de posándose gran parte de ellas sobre sus ramas y hojas, volviéndose a evaporar después, y contribuyendo de este modo a la circulación del agua

en la atmósfera; bien claramente lo atestiguan las grandes masas de vapores que después de las lluvias se desprenden de los pinares y abetares en torno de cima.

Los montes contribuyen al aumento de los vapores acuosos en la atmósfera, parte de la humedad que absorbe las raíces de las plantas, viene a la atmósfera por medio de la evaporación de los gases, como lo demuestran los cálculos de la extracción acuosa de las plantas.

En países muy poblados de masas vegetales, los inviernos son más largos y los veranos más cortos, a causa de la temperatura más baja que se establece. La nieve cae más pronto, y tarda mucho en fundirse, por ser

la acción de los rayos solares muy débil, el frío del invierno disminuye, se templan los efectos del calor en verano, y no permiten la evaporación del calor del suelo. La humedad del aire en los montes y sus alrededores es muy considerable: los vapores que se desprenden son arrebatados por los vientos y repartidos en un circuito immenseo. Sabido es, que si los vientos son efecto de la repartición desigual del calor en la superficie terrestre, y del movimiento diurno del globo, se modifican mucho su dirección y velocidad por los obstáculos que se hallan en su marcha; de aquí, pues, la importancia tan grande de los montes para detener o disminuir la fuerza de los vientos.

La conservación y distribución de la humedad en las diferentes estaciones, son ventajas muy importantes que nos proporcionan los montes, en

puntos montañosos aumenta la cantidad de lluvia anual.

Procediendo los manantiales de las filtraciones que se verifican en los sitios elevados de las montañas, son más numerosas en las regiones montañosas que en las que no lo son.

Se ha disputado por algunos que

el despojar las cumbres de las regiones ocupadas por montes, contri-

buye notablemente al aumento de la cantidad anual de lluvia. Si se trata

efectivamente, de materialidad de au-

mento, es una verdad; pero si se con-

sidera de qué modo tan desastroso sucede este aumento, ¿qué es lo que sa-

caremos en consecuencia de semejante principio? Cuantos no son los da-

ños que causa semejante proceder?

La sola destrucción de las masas ve-

getales en países montañosos, ha ori-

ginado estragos terribles, los torren-

tes se suceden unos a otros y todos

los elementos agrícolas desaparecen,

sedándose lugar, por último, a una se-

quedad horrible.

No pudiendo ser detenidas por

las masas de vegetación las aguas

pluviales que se desprenden de las

montañas, quedan por las bendiciones desindunas y se precipitan en torrentes, formando barrancos inmenos, o aumentando los antiguos, a

a nieve no encuentra ningún obstáculo que la detenga y pueda dividir

y se precipita en grandes masas que amenazan cuante está a su alcance:

si llega a fundirse, convertida en impetuoso torrente, arrastrá y destruye cuanto se le opone, barriendo todo la tierra vegetal, y cuando perdida su velocidad se distribuye por las llanuras deja en todas partes tristes señales de su marcha, reconociéndose entonces el poder de los montes. En las faldas de los Alpes, de los Pirineos y de las cordilleras españolas, hay numerosos ejemplos de esta clase de catástrofes.

La destrucción de los montes causa por medio de los torrentes la miseria en las montañas y algunas penurias también en los valles, no siendo menos perjudicial a la higiene y agricultura, por los efectos destructores de los vientos fuertes y huracanes.

Los movimientos del aire en los montes son periódico-regulares: durante el día se verifica desde los puntos despoblados ó llanos hacia el monte, y por la noche en el sentido inverso, esto se funda en el calor tan desigual del aire.

Los llanuras, los parajes desprovistos de vegetación, son más calurosos durante el día y dilatación del aire es mayor; por la noche, al contrario, este se concentra y se vuelve fría la temperatura.

Se concluye.

Elección oficial.

La Gaceta del 2 no contiene disposición alguna de interés general.

Publicada la del 3 varios reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia. Trasladando a D. Joaquín María Casalduero a la plaza de magistrado que sirve en la audiencia de Albacete D. Joaquín Martínez López de Ayala, y nombrando a este para la que de igual clase dejó vacante, el primero en la de Valencia.

Trasladando a D. Juan Presa y Hiber a la plaza de magistrado que sirve en la audiencia de la Coruña D. Segundo Rufino Valcárcel, y nombrando a este para la que de igual clase dejó vacante el primero en la de Valencia.

Accediendo a la permiso que de sus respectivos destinos han solicitado don

Manuel García del Campo y D. Gregorio Romea, magistrados de las audiencias de Pamplona y Graeada, se nombra al primero para la plaza de magistrado que

en la de Zaragoza sirve el segundo, y a

este para la que en su consecuencia resulta vacante en la referida audiencia de Pamplona.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

4. En el arbolido que hay dentro del Real y sus inmediaciones queda prohibido cortar las caballerías, desgajar ramas ó causar daño de ninguna clase y entidad que sea, abajo las penas marcadas en el Código con arreglo a la naturaleza y circunstancias del caso.

5. Toda persona que ocasione, al daño, deterioro en los faroles de alumbrado, ó en los útiles de la iluminación que se establezca, será detenida y puesta a disposición del Sr. Teniente de Alcalde del distrito, para que la imponga el correctivo que a su falta corresponda.

6. Los feriantes quedan obligados a conservar los objetos de su industria dentro de los límites del puesto que se les haya designado, a fin de evitar los obstáculos que en otro caso habría de ofrecerse al libre tránsito de los concurrentes.

7. Los Jueces ó encargados de los puestos de bebidas cuidarán de que en ellos no se altere el orden por ninguna causa, ni protesto, y serán responsables de los excesos que se cometan si, no pudiendo evitarlo, dejarán de reclamar el auxilio de la fuerza pública.

8. Queda a cargo de los dependientes municipales y del cuerpo de vigilancia el hacer cumplir las anteriores disposiciones y denunciar al Sr. Teniente de Alcalde del distrito las faltas que notasen para que sus autores sean castigados con sujeción a la ley.

Cordoba, 4 de Septiembre de 1864.—

El Conde de Horachuelos.

Gestión de noticias.

NACIONALES.

Escriben a un periódico de Puerto Rico, que el 25 de julio tuvo lugar en la Real Fortaleza el ceremonial de poner los cordones el señor capitán general a los siete cadetes puertorriqueños, que previa oposición, han regresado en el ejercicio.

También se está organizando el batallón de milicianos voluntarios, que con oficialidad de los mismos ha de pasar muy luego a operar en Santo Domingo. Es indudable que prestarán grande utilidad porque podrán resistir mejor la influencia del clima. Algunos pueblos han iniciado una plausible idea de que estableciendo el batallón compuesto de hijos del país, nacida, más lógica y patriótica que su equivalente de cañones de la isla.

En la dirección de obras públicas se trabaja en el proyecto del establecimiento de las líneas telegráficas que han de poner en comunicación las cabezas de departamentos con la capital, el cual debe remitirse a laprobación del gobierno de S. M.

En la isla se goza de tranquilidad, aunque no tanto de salud, con particularidad en la capital, donde los calores intensos de los tropicos se dejan sentir, contribuyendo con otras causas al desarrollo de enfermedades gravísimas, como la diarrea, viruela, sarampión, escarlatina,

(60)

trajía diariamente al duque de todas sus acciones; y ésta, detestando la perfidia del inglés, me volví desde entonces toda su amistad. Pero puse a mi perdon una condición, y era que tomaría las armas como simple soldado, que hiciera alguna acción distinguida, la que me permitiera recibir a sus pies mi perdon y ocupar por último a su lado mi lugar y mis dignidades.

El dho. Ayrard le había dicho que mi hijo vivía y había sabido interesar al duque en su favor y quiso que te distinguieses al lado de tu padre en el campo de batalla, y prometió favorecerme como a mí.

Después de nuestra salida de Bolonia me escribió el arzobispo todas esas excelentes noticias. Juzga mi alegría, pero me había dicho que hasta el momento de caer a los pies del duque, guardaría el mismo apóstol que me había contado hasta entonces; que en el ejército y en la ciudad no sería tratado ni considerado como Geraldo, sobrino del duque de Milán. Me conformé con este de-

(61)

(62)

le había contado, pasó una noche muy agitada. En medio de su felicidad, que le faltaba para cumplirla, fuesa. Sia no podía ser completamente feliz. Poco la había perdido para siempre de todos modos. Si tenía la dicha de su contraria, podría ser mujer del sacerdote de un dho. y de un Viceroy. Y consentiría este en semejante enlace? Conocía con qué razón su padre y el arzobispo le decían que quizás no podría ser esposa de Miesha.

El dho. le sorprendió en estas tristes reflexiones. Sin embargo, al oír la voz de su padre que le llamaba, concibió que debía consagrarse enteramente a este padre querido, y procuró dominar su tristeza.

Eran las nueve de la mañana, y los carruajes del viceroy estaban ya a la puerta de la casa de Geraldo. La marquesa estaba ya vestida, y tenía una visita, cuyo objeto ignoraba absolutamente. Micaela, estaba, por el contrario, sumamente alegre y decía muchas veces mientras vestía a la marquesa:

(63)

(64)

— Y vos su madre, siempre su madre, dijo el duque poniendo a Fidel en los brazos de la marquesa. Lo sois, señora, y lo seréis siempre, y bajo este carácter, os suplico que permanezcas en mi corte, y que engañeis a la naturaleza con vuestra cariño.

Fidel cubrió de besos las manos de su madre adoptiva y no podía explicar lo que sentía. La marquesa correspondió, sin embargo, a sus caricias, y exclamó:

— Es posible esto, Dios mio! Mi Fidel, si hubiera sabido esto en cualquier otra circunstancia hubiera muerto de dolor. Pero este venerable príncipe... Es tu tío... Pues bien; quieren siempre como a tu madre y seré la más feliz de las mujeres.

Las efusiones de la amistad sucedieron a esta esplicación, y Geraldo esclamó a la marquesa todas las circunstancias del nacimiento de Fidel y la de su adopción por el marqués de Arroyo. La buena señora tardó mucho en reponerse de tan violento golpe. Por ultimo,

salieron de la confianza de la marquesa. El duque envió gentes en su busca, pero desgraciadamente no encontraron más que a la marquesa de Alay y la conductora a esta casa, pero sin ningún conocimiento, para dejarlos el placer de la sorpresa. Todo esto, amigo mío, todo lo que nos sucede, tu felicidad y la mia, es obra del venerable Ayrard de Clermont-Lodeve. Agreguemos la protección inmediata del generoso rey Felipe, a quien iremos a dar las gracias.

memores días, estando entre el dho. y el dho. Geraldo, y el dho. Ayrard de Clermont-Lodeve.

Fidel sorprendido y turbado con las extraordinarias aventuras que su padre

DIARIO DE CÓRDOBA.

y acaso algún casito de fiebre amarilla, que es muy probable sea la dominante conforme avance la estación y lleguemos al otoño, su época.

De San Ildefonso nos dicen que S. M. la Reina ha dictado ya las órdenes convenientes para el regreso de la corte a Madrid en el día 10 del actual.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al ministro de Marina en Francia y al cardenal arzobispo de Burdeos, y la de Isabel la Católica a las autoridades superiores de los departamentos de Francia que ha atravesado en su viaje S. M. el Rey.

Los días 13 y 14 del actual debe hallarse en Zaragoza S. M. el Rey de España, para asistir a la inauguración de las obras que se han de practicar en la iglesia del Pilar de aquella ciudad. Se nos asegura que el 15 debe pasar a Alhama con objeto de tomar posesión de la magnífica casa regia que el Sr. Matheu ha regalado al augusteo esposo de nuestra soberana. También se nos dice que S. M. el Rey no tomará las aguas del mencionado Alhama.

Dice La Correspondencia del 2:

El Reino desmiente también como nosotros los rumores de trastornos con las siguientes palabras:

Algunos periódicos de hoy dan caída en sus columnas a rumores sobre próximos trastornos en Barcelona y en Madrid. La capital del principado está tranquila, sin que en ella haya ocurrido la menor novedad, y en Madrid es notable la calma que reina y el convencimiento que tienen los agitadores de todas clases de que el más pequeño conato de desorden sería inmediatamente reprimido. Deseamos que todos nuestros colegas acogiesen con reserva esta clase de noticias que carecen hasta del más ligero fundamento.

Cartas de la Habana dicen que el correo que salió de Cádiz el 15 de julio, no había llegado aun a la Habana, después de 22 días de viaje; pero que a última hora el telégrafo de Punta de Maternillos había anunciado su paso a la una de la mañana del 6, debiendo llegar por tanto al puerto de la Habana a media noche. Los periódicos de la Habana, refiriéndose a noticias de Santo Domingo del 25 de julio, dicen que no había ocurrido nada de particular.

El 30 fueron decomisados en Barcelona algunos pellejos de vino que pretendían introducir los contrabandistas entre varios sacos de harina.

Iba un hombre con un carro por el camino de Buñola (Palma de Mallorca), cuando un carabinero le dió el alto por dos veces, el del carro se hizo el desentendido, el carabinero le hizo fuego, y el resultado de esta cuestión fué quedar un cadáver en el camino.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa al ministerio de Ultramar con fecha 12 de agosto último que la tranquilidad pública de la isla continua sin alteración, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El día 1.º ha sido recibido por S. M. el Sr. Fazio, representante de Méjico. Este personaje salió muy complacido de la benévola acogida que le dispensó nuestra bondadosa soberana.

El 30 se verificó en Barcelona la prueba oficial del gas Isard, por el que ha obtenido privilegio de invención D. Francisco Bru; la prueba dejó satisfechos a los concurrentes.

En Málaga se recibió el 29 la noticia de haber sido apresado por unos bandidos el Sr. D. Juan Nepomuceno Fernández, antiguo médico, hoy propietario y viñero, persona que por su bondadoso carácter, su ancianidad y buen criterio, es justamente respetado y querido en toda Málaga. El hecho ha tenido lugar en las cercanías de Almuñécar, en un punto muy próximo a la hacienda del Sr. Fernández, que en compañía de un eclesiástico y de una sobrina suya se proponía pasar en ella la temporada de vendimia. Los ladrones pidieron 8.000 duros por el rescate, y a la salida del mensajero quedaban atados el eclesiástico y la sobrina del Sr. Fernández, persona esta última sumamente enferma. La familia prepara a toda prisa el dinero, no esperando amparo sino de si propia.

Ha llegado a Cádiz el 3 el correo de Canarias. Las noticias de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 27 en cuya fecha había tranquilidad, y era bueno el establecimiento sanitario. Había llegado el vapor *Ciudad Condal*, siguiendo sin novedad para las Antillas, y el vapor *Ferrol* de paso para Fernando Poo.

Ha llegado a París el bizarro general Primo de Rivera, que tantos laureles ha alcanzado en Santo Domingo: ha sido visitado por muchos españoles y americanos, deseosos de rendirle un justo tributo de consideración. El Sr. Primo de Rivera pasará dentro de breves días al lado de su familia, que se encuentra en Avila, en cuya provincia se halla de gobernador uno de sus hermanos; poco después se trasladará a Madrid. Las mismas cartas que dan esta noticia, traen también la triste nueva del critico estado en que se encontraba el señor conde del Águila, cuya vida ofrecía muy pocas esperanzas de salvación.

El comandante general de la escuadra del Pacífico, con fecha 25 de julio participa al ministerio de Marina desde la bahía de Pisco, que la salud de las dotaciones de los buques era excelente, y que ni en éstos, ni en las islas de Chincha ocurría novedad alguna.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Buenos-Aires, 20 de julio.—Han fracasado las negociaciones de paz entre esta república y el Brasil; en su consecuencia han empezado las hostilidades.

Nueva-York, 22.—La quinta división de Grant ha tomado posición en el camino de hierro de Waldron; pero habiendo sido sorprendida por los confederados, fué rechazada con pérdida de 3.000 hombres. Los federales han recibido refuerzos y han recuperado en seguida el terreno perdido. La batalla continua todavía.

La división de Grant ha vuelto a pasar el río James. El general Early avanza ha-

cia el Norte. En Nueva-York reina grande agitación.

Londres, 31.—Ha tenido lugar la inauguración de la estatua del príncipe Alberto, en presencia de la reina Victoria, su esposa.

Se ha notado la ausencia del príncipe y la princesa de Gales.

París, 1.º de setiembre.—Según noticias de origen peruano, ha sido acogida en aquella república con indignación la suposición de que el gobierno se había mezclado en la tentativa contra el Sr. Salazar y Mazarredo, y pareces que se ha abierto una información para probar que no ha ocurrido jamás un hecho de igual naturaleza en territorio peruano, y que ningún individuo hijo de aquel país se ha mezclado en actos de esta naturaleza. El 4 de agosto se esperaban noticias decisivas y se deseaba que la nota justificativa del ministro peruano sirviese de punto de partida para unas negociaciones en sentido amistoso y conciliador. También se esperaba que el emperador de Francia se interesara en favor de una pronta conciliación.

Va adquiriendo crédito el rumor de que la emperatriz pasará a Roma para el otoño, con el objeto de hacer una visita al Papa.

Trieste, 1.º—Constantinopla, 27.—Ha estallado un movimiento insurreccional en el distrito de Payas, en la Siria. Los insurrectos dominan el camino de Marash a Alexandria y de Adana Alepo.

París, 1.º (llegado el 2 a las 11 y 40 de la noche, retrasado por la tempestad.)—El emperador ha firmado hoy en el campamento de Chalons el decreto que nombra al mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, gobernador general de la Argelia.

Ha muerto hoy el P. Enfantin, jefe del San Simonismo.

Marsella, 1.º (por la noche.)—Hoy, a las cuatro de la tarde, el príncipe Murat y su familia se han embarcado a bordo de la fragata de guerra *Caoique*, para hacer su escisión proyectada en el Mediterráneo y su visita a la Tierra Santa.

La fragata se ha dirigido hoy con rumbo a Mahón.

Viena, 1.º.—No se ha resuelto todavía la cuestión de la indemnización por los gastos hechos en la guerra contra Dinamarca por las dos grandes potencias alemanas.

Se confirma la noticia del reemplazo del señor conde de Moltke, ministro de guerra en Paris.

Copenhague, 1.º—El gran duque heredero de Rusia ha llegado.

El príncipe y la princesa de Gales llegarán el día 5 a Esléneur y saldrán directamente para el palacio de Berastof, residencia de verano del rey Christian, con el objeto de evitar toda manifestación por parte de la población de la capital.

Berlin, 2.—El periódico *La Correspondencia provincial* publica un artículo diciendo que el Austria no se opondrá al engrandecimiento de Prusia, y que ésta apoyará al Austria en Italia y Hungría.

París, 2.—Los periódicos ministeriales italianos desmienten el rumor del empréstito que se atribuye al gobierno de Turín.

París, 2.—En Méjico se están haciendo preparativos para la coronación de los emperadores. El obispo de aquella capital, que será nombrado cardenal, celebrará la ceremonia.

El emperador volverá mañana de Châlons.

Ginebra, 2.—El partido radical ha provocado nuevos desórdes en la ciudad al saber que el Consejo federal había aprobado la elección del Sr. D. Arturo Chenevire. Sigue la agitación y se teme que haya nueva efusión de sangre.

Las autoridades han llamado nuevas tropas federales y estos refuerzos deben llegar de un momento a otro.

Berlin, 2.—No ha aceptado todavía el emperador Alejandro la invitación que se le ha hecho de asistir a las grandes maniobras que deben empezar el día 15, y en las cuales deben tomar parte 30 batallones de infantería, 28 escuadrones y 96 piezas de artillería.

París, 2.—*El Monitor* publica la noticia de que el Papa Pío IX ha enviado al obispo de Limoges, en favor de las víctimas del incendio, la cantidad de 5.000 francos.

El general Room, ministro de la guerra de Prusia, ha recibido la condecoración de gran oficial de la Legión de Honor.

Berna, 2.—El consejo federal ha reconocido la validez de la elección de Mr. de Chenevire en Ginebra.

París, 3.—Un periódico de Nueva-York dice que los federales han abandonado a Brownsville, Estado de Texas, vendiendo antes todas sus provisiones militares al partido de Juarez, y que han desertado algunos centenares de hombres de las tropas federales para pasar al servicio de la causa juarista.

Las nuevas de Túnez confirman la noticia de que los insurrectos siguen amenazando la capital mas alejados ahora con los refuerzos recibidos y los ocho cañones que les han enviado.

Continúan luchando entre sí algunas de las tribus insurrectas. Varios agentes secretos trabajan para que las tribus proclaimen la soberanía del Sultan.

La escuadra francesa en aquellas aguas ha recibido refuerzos.

París, 2 (a las 4 y 16 minutos de la mañana).—Ayer miércoles han tenido lugar en el campamento de Chalons grandes maniobras, a las cuales han asistido a caballo, entre otros personajes, el emperador Napoleón, el príncipe Humberto y el ministro de la guerra de Prusia, el general Room.

Hoy ha debido tener lugar una gran revista de honor, y mañana el emperador, con sus huéspedes, volverá al palacio de Saint-Cloud.

París, 4 (a las cuatro de la mañana).—Ha sido brillantísima la revista de honor que ha tenido lugar ayer en el campamento de Chalons.

El duque de Montebello ha recibido el gran cordón de la Legión de honor.

Las noticias de Méjico traídas por el último correo llegado a Inglaterra, y que publica el *Moniteur*, alcanzan al 28 de la capital y al 1.º de agosto las de Veracruz, y son favorables al nuevo imperio.

Maximiliano I continua sin descanso la regeneración de sus Estados. Las comisiones encargadas de la organización de la Hacienda y del comercio han empezado ya sus trabajos. Todos los ramos del gobierno y de la administración son también objeto de trabajos preparatorios indispensables para constituir el país sobre bases sólidas y maduramente estudiadas.

—La popularidad de los soberanos crece diariamente. El emperador consagra una parte del tiempo a dar numerosas audiencias, destinadas a ponerle en comunicación directa con sus nuevos subditos. La emperatriz visita con frecuencia los establecimientos de educación y beneficencia.

—Las tropas de Urugua se han fraccionado en pequeños destacamentos después de la sumisión de su jefe. Estos destacamentos no pueden ofrecer serias resistencias.

—Desde que se ha restablecido la tranquilidad, la explotación de minas ha tomado tal incremento, que nadie duda será pronto Mejico uno de los países más

ricos en la producción de metales preciosos.

Gaceta.

—La Feria de la Fuensanta.—El estado de decadencia á que ha llegado en los últimos años esta antigua y concurridísima feria nos había llamado la atención diferentes veces y no pocas habíamos llamado la autoridad local hacia este asunto, que nosotros creímos y creemos de importancia para la capital y aun para la provincia entera. Ya en el año anterior vimos con gusto que se atendía á este mercado y se llevaban á cabo algunas mejoras que dieron por resultado mayor concurrencia y mayor animación, no tan solo en los lugares de recreo, sino también en los negocios de todas clases. Hoy

publicamos las disposiciones tomadas por la autoridad local, siguiendo el mismo camino que en el año anterior, y no hay duda que han de dar al real un atractivo que no temía y que harán olvidar los trabajos que ofrece á muchos el llegar hasta él. Una cosa falta que no puede remediar la que han de dar al real un atractivo que no temía y que harán olvidar los trabajos que ofrece á muchos el llegar hasta él. Una cosa falta que no puede remediar la que han de dar al real un atractivo que no temía y que harán olvidar los trabajos que ofrece á muchos el llegar hasta él.

Continúan luchando entre sí algunas de las tribus insurrectas. Varios agentes secretos trabajan para que las tribus proclaimen la soberanía del Sultan.

La escuadra francesa en aquellas aguas ha recibido refuerzos.

París, 2 (a las 4 y 16 minutos de la mañana).—Ayer miércoles han tenido lugar en el campamento de Chalons grandes maniobras, a las cuales han asistido a caballo, entre otros personajes, el emperador Napoleón, el príncipe Humberto y el ministro de la guerra de Prusia, el general Room.

Hoy ha debido tener lugar una gran revista de honor, y mañana el emperador, con sus huéspedes, volverá al palacio de Saint-Cloud.

París, 4 (a las cuatro de la mañana).—Ha sido brillantísima la revista de honor que ha tenido lugar ayer en el campamento de Chalons.

El duque de Montebello ha recibido el gran cordón de la Legión de honor.

Las noticias de Méjico traídas por el último correo llegado a Inglaterra, y que publica el *Moniteur*, alcanzan al 28 de la capital y al 1.º de agosto las de Veracruz, y son favorables al nuevo imperio.

Maximiliano I continua sin descanso la regeneración de sus Estados. Las comisiones encargadas de la organización de la Hacienda y del comercio han empezado ya sus trabajos. Todos los ramos del gobierno y de la administración son también objeto de trabajos preparatorios indispensables para constituir el país sobre bases sólidas y maduramente estudiadas.

—La popularidad de los soberanos crece diariamente. El emperador consagra una parte del tiempo a dar numerosas audiencias, destinadas a ponerle en comunicación directa con sus nuevos subditos. La emperatriz visita con frecuencia los establecimientos de educación y beneficencia.

—Las tropas de Urugua se han fraccionado en pequeños destacamentos después de la sumisión de su jefe. Estos destacamentos no pueden ofrecer serias resistencias.

—No hay.—Apesar de haberse dicho que iban a arreglar la plaza—pasamos al fin sin toros—la feria de la Fuensanta.—Los que gustan de los cuernos—buscan cuernos en Cabra.

—Mejora.—Con los fondos recaudados como indemnización de los bie-

s

(730)

Leonardo, de Salavas y de su gente. Por último entraron en Milán, donde licenciaron su pequeño ejército, no teniendo ya más que hacer que tomar las armas para seguir las órdenes de su tío.

«El digno primado de Aquitania no creía, sin embargo, haber terminado su obra; quería que el duque no pudiese ningún límite á sus beneficios. Se interesó tan vivamente en favor de Inés y de la marquesa de Arroyo, le pidió un gran amor bajo un aspecto tan tierno, que el duque quiso ver á la marquesa y á Inés.

«Si estas señoras, añadió, merecen efectivamente mi estimación, veré lo que he de hacer; pero que las hagan venir por mi orden á Milán, que yo las conozco, y las recibiré cuando lo crea conveniente.»

«El sabio Ayrard no perdió esto de vista. Se sabía que Leonardo, que estaba en desgracia, antes de que hubiese podido conseguir sus proyectos había robado por segunda vez á Inés, yabriendo de los hermanos Leni, que abu-

no se pide que descubrás el secreto que vuestro señor os confió; pero si tengo necesidad de vuestro testimonio, no debéis, negándolo, desfigurar la verdad.

—Señora, dijo en seguida dirigiéndose á la marquesa; no sabeis qué felic soy. He encontrado á un sobrino querido. Este es Geraldo. Abrázame, querido sobrino.

—Geraldo, exclamó la marquesa sorprendida: ¡es vuestro sobrino?

—Sí, señora, y como es padre de Fidel, resulta que Fidel es también sobrino mío.

—¡Cielos! Geraldo padre de...

—Voy á explicaros todo en dos palabras, señora: vuestro hijo murió al nacer; y vuestro esposo le sustituyó con este que es mi hijo y mi heredero.

La marquesa mudó de color y miró á Micaela, que le respondió:

—Es verdad, señora; yo fui testigo de este cambio. El señor es el padre de Fidel.

(731)

—Qué

nes enagendados se van á hacer importantes mejoras en la hermosa capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la iglesia del ex-convento de San Pablo.

—**Ola?**—Ha sido conducido un extranjero á la cárcel porque en la calle de la Palma trató, por lo que parece, de cometer cierto escaso con una niña. Advertimos que este escaso nada tiene de común con lo que se había hecho correr infundadamente. Olo... olo... olo... olo... olo...

—**San Martín.**—El paseo de este nombre estuvo el domingo muy favorecido por los que durante el verano lo han tenido abandonado completamente. ¿Cuál fué la razón de esta novedad? No podemos creer que la música lleve y traiga al respetable público como no zarandilla, y así es que solamente á la circunstancia de ser recepción de despedidas es á lo que podemos atribuir tan grande animación. Con efecto, el paseo de San Martín tiene muchos agradecimientos y por eso si año de plébida podia permanecer en él la inmensa concurrencia con que anoché se vio ocupado.

—**En pró de los huérfanos.**—Se ha determinado que salgan del Hospicio de esta capital los niños que tengan padres que puedan mantenerlos, á fin de dar lugar á los huérfanos que no podían ser admitidos.

—**El principio.**—El Jueves ocho empezará sus tarascas la nueva compañía dramática que dirige el distinguido actor D. José Valero. La primera función que efectuará será *El Patriarca del Turia*. Ya han circulado los programas, que no hemos recibido, ignoramos si por olvido de la empresa ó porque no vieran que en ellos se llama al autor del drama *símpatico y acreditado*, ni mas ni menos que si se tratará de un picador de toros. El abono continúa animado y es de creer que el Sr. Valero nos ofrecerá una temporada de que conservaremos muy agradables recuerdos.

—**Se traslada.**—La función que se preparaba por la sociedad *La Amistad Córdobesa* en el teatro de Moratín, se traslada para después de la próxima feria, por enfermedad de una de las Sras. socias. Sentimos mucho la causa y celebraremos que cese cuanto antes.

—**Granos.**—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la primera quincena de Agosto: fanega de trigo 44 rs.; de cebada 22 rs. y 18 cént.

de centeno 27; de maíz 29 y 50; arroba de garbanzos 18 y 87 de arroz 27 y 69.

—**Buena obra.**—La Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, que como hemos dicho reunió limosnas para adquirir un Melodium que sirviera en las funciones de aquella preciosa ermita, ha logrado por fin su intento pládoso. Al hacerlo nos ha dado el grato encargo de dar en su nombre las gracias á todos los que han contribuido á la realización de sus deseos y muy especialmente el Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, que con generoso desprendimiento es el que mas ha contribuido á ello. La hermandad confía en que no le faltará la ayuda de los fieles para seguir realizando otras mejoras que deseas llevar a cabo y creemos que no quedaran defraudadas sus esperanzas.

—**Cuestión capital.**—Los gacetilleros han dado en calificar de *escabrosos* á los peludos modernos. Esta cuestión capital tiene en efecto mucho de *escabrosa* y de *peligrosa*.

—**Los picos.**—Los municipales han vuelto á abandonar el sombrero de tres picos en el traje diario. Aunque abandonen los *picos* les recomendamos la *aguadeza*.

—**Biblioteca.**—Como teníamos anunciado se halla abierta la biblioteca de esta provincia desde el 1.º del actual todos los días no festivos desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

—**Correspondencia.**—Nos dicen de Villafranca con fecha del 4 del corriente lo que sigue:

«Como se había anunciado la salida del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba para Villafranca el día 1.º del corriente, salieron á recibir á S. E. I. á su entrada en el término, ó sea el sitio de las Cumbres, el cura párroco mas antiguo, acompañado del Alcalde y de una comisión del Ayuntamiento, habiéndose trasladado á aquel punto en el único coche que hay en esta villa y que para este fin facilitó el Sr. D. Pedro José Zamorano y Zamorano. Además de los individuos que van indicados salió una parte del clero á caballo hasta el puente de la Rinconada, habiendo tenido unos y otros la satisfacción de ser recibidos por el Sr. Obispo con la mayor amabilidad y atención y le acompañaron hasta la casa que tenía preparada para su hospedaje, encontrándose las

calles del tránsito concurridas de personas y niños que recibían con señaladas muestras de regocijo al ilustre viajero. Después de haber administrado el sacramento de la Confirmación el día 2 por la mañana y de haber visitado el colegio de Educandas, salió en la tarde del mismo día á las cuatro para el pueblo de Adamuz, acompañado de las mismas personas que salieron á recibirlo, y á la salida del término de Villafranca se encontraban una comisión del clero y del Ayuntamiento de Adamuz que esperaban en aquel punto a S. E. I.»

—**[Ay!!!].**—Las autoridades de esta provincia encargan la captura del francés Napoleon Jordan, el cual hace diez ó doce días robó en Antequera á una joven de edad de catorce años llamada Ana Romero.

—**Escena.**—La siguiente pasó en S. Martín.

Un pollo con quevedos, y zapatos charolados, dirigiéndose á una joven lánguida que se hallaba sentada junto á él, le dijo:

—Dolores... le juro á V. por las once plazas de Egipto que la adoro; una palabra, una sola palabra de esos purpurineos labios que han robado las auriculas á mi corazón! Dolores, un sí... ó la muerte!... Basta: mama zapercibido y después tenemos en casa vapuleo.—Por compasión!— Vayas usté... ¡zas qué hombre! El pollo se aplasta el sombrero, y Dolores dice por lo bajo: ¡Dios mio! Estoy azollispada!

—**Puente.**—El 14 del actual se subasta en el gobierno civil la obra de reparación del puente de Guadal-Zuheros.

—**Ferro-carril de Manzanares.**

—El Porvenir ha publicado la última correspondencia sobre las malhadadas obras de esta desgraciadísima vía. Héla aquí:

Andújar 22 de agosto de 1864.

Concluyó la inspección de la construcción de las obras del ferro-carril de Manzanares á Córdoba. Desde el puente de Mejibar á estas cuatro leguas, el movimiento de tierras se encuentra muy eductado, fuera de dos grandes desmontes y terrenales entre Espuel y Villanueva de la Reina, en los que trabajan pocos hombres y pocos carros. El gran desmonte de las Torronteras de Villanueva va muy adelantado, á pesar de que solo trabajan en él unos doscientos hombres; en el resto del trayecto ni un hombre. Las casillas de paso de nivel concluidas.

Las estaciones de Espuel y Villanueva, principiadas.

Otro dia diré á ustedes cuanto se me ocurre respecto al fondo del ferro-carril, sus obras, trabajos, hombres, etc. Mas hoy quisiera satisfacer una pregunta que naturalmente ocurre al que haya leído mis mal parecidas cartas. Esta pregunta es: Quién es este hombre y que interés tiene en la construcción del ferro-carril de Andalucía, que ha salido de Sevilla y ha llegado á Santa Cruz de Mudela inspeccionando un trayecto de treinta y dos leguas, que necesariamente ha recorrido á caballo con el sol abrasador de agosto, haciendo gastos y sufriendo incomodidades, sin retribución ni premio? A los que tal pregunta hagan contestaré: que soy propietario y vecino de Sevilla, con residencia fija, y haciendo en otra provincia, que necesito los caminos para usarlos cuando me plazca y sea necesario, y no para otra cosa; que como buen andaluz estoy interesado en que se haga este, que es el principal del que reportarán las ocho provincias jumeras e inacabables ventajas; y últimamente, que soy un aficionado entusiasta por las mejoras, y en la de qué se trata, á pesar de lo humilde y poca importancia de mi persona, me he propuesto que salga del abandono y las timidos estados en que se encuentra; que constante en mis propósitos, he formado este, y la empresa, por mas que yo no sea autoridad que se lo mande, si castigue, cumplirá el contrato y lo dará terminado todo lo antes posible, aun contra su conocida voluntad.

—**Mujeres.**—Me gustan las altas,

por que dan mucho de si. Las bajas porque las miniaturas suelen ser obras muy acabadas. Las delgadas no pueden despreciarse en una época que blasona de espiritualista. ¡Cómo no ser atraido por las gruesas reconociendo todos los principios de Newton sobre la atracción universal! Si tienen los ojos negros, ¿podremos prescindir de los en ellos, nosotros los aficionados al papel blanco? Y la blanca negra? Si son azules, ¿no miraremos todos los días al cielo, para que se eleven nuestras ideas? Pintemoslas con largos bucles dorados sobre los que caen los rayos del sol, es decir, parecidas á los ángeles, que nos pintan volando por el cielo; ¡cómo no adorar esta semejanza! Imaginadlas con largas trenzas de un puro negro, brillante y rizado.

que lleva el luto á vuestra alma; ¿porque no envolverse en aquel luto?

—**Tarifa.**—En el número 14 del Boletín oficial de esta provincia se publicó la tarifa para el franco de la correspondencia de España, Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de África con destino á Suiza, y asimismo para el porteo de la proporcional de Suiza sin franquear.

El secretario de la redacción.
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—**Hoy.**—S. Vicente de Paul, fundador, y san Eugenio y compañeros mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia del convento de la Encarnación.

Séptimo dia de novena de S. Ramón Nonato en la ermita de S. Juan de León al toque de las oraciones.

—El sábado 10 del corriente á las ocepciones, dará principio la novena de Ntra. Sra. de la Aurora en su ermita; y el domingo 11 á las diez de su mañana, se celebrará la fiesta anual que la hermandad dedica á su Escuela Patrona, y en la que será el orador el Sr. D. Mariano Vega del Castillo, cura económico del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral. En estos cultos se estrenará el melodium que el hermano mayor y seis han adquirido con las limosnas de los fieles.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesús Crucificado.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de la Encarnación, por el alma del Sr. D. José López Zapata y por la de su hijo D. Francisco, Pbro. (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ochos rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Duero de CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Posada de Sta. María.

FUENTEBRUMA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Paseo. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

ADAMUZ, Bartolomé Obrero.

DONA MENCIA, Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Buenastred.

BUALANCER, Francisco Rodríguez.

VALLNUERA, Francisco García.

ANDUJAR, Francisco Gómez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ, Cristóval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Lugués.

PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA, Miguel Estremerra, Rafael Rodríguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIMERO, Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL, Cristóbal Gómez y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO, Fidel Chacón.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA, Gabriel de Reyes (q) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA, Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA-José y Antonio Sánchez.

Francisco de la corresponsencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS FORTALEZAS.

—Dónde está establecido, hay que poner un sello de 4 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA Y LAS ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio.

Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Ademáis de los sellos de franqueo.

otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Ademáis del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs., por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Ademáis del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adármes ó fracción de ellos.

Certificados. Ademáis del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMÉRICA AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adármes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 4 rs. por cada 4 adármes ó fracción de ellos.

Certificados. Ademáis de la franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada adármes ó fracción de ellos.

—Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada adármes 2 rs.

Certificados. Ademáis del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se paga el franqueo.

SECCION COMERCIAL.

Otros carriages.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Salen los pares á las 6 de la mañana y Hegan los impares á las 9 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el dia 18.

Empresa de trasportes.
on combinación con el ferro-carril de Sevilla y Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Los efectos que se hayan de trasportar deber quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son n.y arreglados.

Para los incidentes en desplazados darán cinco señales tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas campanadas alternarán con espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Messengerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan aproposito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia y otro no, invirtiendo solo dos hasta

Pérdida. Quien se hubiese encontrado una pulsera que se perdió el dia 20 en la noche desde el Circulo de la Amistad á la calle de D. Rodrigo, se servirá entregarla en la casa de la misma calle núm. 96, donde se le dará una gratificación. 4-4

Fábrica de persianas de cortina. Antonio Martinez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios á las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocaban en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construcción, á tres reales pie cuadrado; en provincias á tres y medio reales, franco de porte.

También se hacen á la francesa segun los últimos adelantos en la capital de Paris; estas consisten en una cadena que sustituye la cinta haciendo indestructible su duración; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construcción; en provincias cuatro y medio reales pie franco de porte.

Las personas que gusten pueden pasar á la calle del Sol núm. 131, frente á la iglesia de Santiago, en Córdoba, donde encontrarán un modelo de cada clase para elegir.

Nota. También se hacen persianas de armadura á precios convencionales.

Feria de ganados de Medina-Sidonia en los días 9, 10 y 11 de Setiembre próximos.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. En un sitio céntrico de esta capital se arriendan dos espaciosos graneros y una cochera. En el despacho de este periódico dará razon.

Inaguracion. Libres de gravamen se enagan las casas núms. 33, 35 y 37 calle de la Concepción. En la núm. 24 de la de José Rey, habita su dueño, por quien se oyen proposiciones.

SAN FULGENCIO. Colegio de segunda enseñanza establecido en la ciudad de Ecija, calle del Espíritu Santo núm. 6, incorporado al Instituto agregado á la Universidad de Sevilla.

La matrícula para los estudios de segunda enseñanza estará abierta desde el 1.º al 15 de setiembre, y el 16 darán principio las clases de estas materias, así como las de estudios preparatorios para todas las carreras especiales, que también se vienen dando en este Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos; los primeros abonan al establecimiento una pension mensual de doscientos sesenta reales, y los segundos de ciento noventa.

Ecija 27 de Agosto de 1864.—El profesor secretario, Rafael Celestino Montero. 5-5

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espenderá por el propio cosechero, al insignificante y nunca visto precio de 35 rs. arroba.

Cuadra. Se arrienda desde el dia una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redacción de este periódico darán razon.

Repartidores. En el despacho de este periódico se necesitan dos repartidores que serán dotados convenientemente con arreglo al servicio que presten.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría.

Bojes. Se venden de todos tamaños á precios arreglados. En el despacho de este periódico darán razon.

Lana. En la calle del Sol número 138, parroquia de Santiago, sevende lana burda de buena calidad.

Aviso interesante. En la calle de Armas núm. 10, se ha abierto un despacho de barinas de todas clases, fideos, arroz, sémola y otros varios artículos, todo por cuenta del fabricante, en los que encontrarán sus favorecedores una gran baratura, y al mismo tiempo un género de primera calidad.

PRECIOS.
Harina, un cedezón de primera. 10 rs.
10 de segunda. 8 id.
10 de tercera. 7 id.
Pasta de dulces. Por libras.

De primera. . . . 12 cuartos libra.
10 de segunda. . . . 10 id.
10 de tercera. . . . 8 id.
Polvos para la cara. 12 cuartos libra.
Semilla, la que se vende á 16 cuartos libra á 12.
Fideos a 12 cuartos.

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro ingleses charoladas y maquedadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, paletas de hierro, superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Habitacion. En la casa número 1.º calle l'orieria de Santa Clara, se arrienda á la parte alta ó la baja. En la misma casa darán razon.

HIENO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espenderá en adelante á los precios siguientes:

En el depósito, calle del Retiro núm. 8. La arroba á 12 reales. La libra á 6 cuartos.

En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153. La arroba á 11 reales. La libra á 5 cuartos.

Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica á precios convencionales. 15-15

ALMACEN DE CALZADO de don Manuel de Tena,

calle de Santa Victoria número 5.

En este acreditado almacén se hacen desde el dia brodequines de charol ó de chicle, al modico precio de 57 rs., y las botitas de señora á 38, con la perfección y excelentes materiales que hasta el dia. La obra indicada no varia de precio aunque se deseje por el comprador que se haga á su medida y no de las que se encuentran hechas en el despacho, é irán selladas con el nombre del dueño del establecimiento, el que responderá de cualquiera avería que pueda perjudicarle.

ESTOFATO DE HIERRO

DE LAS DOCTOR EN DISEÑAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS. 84

Este nuevo y fructuoso reúne la composición de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el prospecto, se sigue á las mujeres. Hacienda de Villalba, al instante de hielo, al hierro reducido por el vapor, se hace una rápida operación de calentamiento, los dientes de estornudo, digestivas, puras, empachamiento de la sangre, las perdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones regulares, los pechos blancos. Es el mejor remedio del AGUATE DE HIGUERA DE CALAIZO, y el mejor sostén del cuerpo para los granos, estóicos y otras enfermedades que estos ocasionan.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

y señora viuda de Avilés.

CASA BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE CÓRDOBA.

Establecida en la plaza del Gran Capitán núm. 14:

Movimiento general de operaciones verificadas por la casa hasta el 2 de Setiembre de 1864.

Total en 4.º de Setiembre. 43.648.864,67

Operaciones del dia 2.º. 164.376,61

TOTAL. 43.813.238,28

Capital de consignación para la negociación de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha. 873.524

Estos giros se hallan establecidos en la Península, sobre

Albacete. Alicante. Mahón. Castellón.

Tarragona. Valladolid. Barcelona. Murcia.

Palma de Mallorca. Tortosa. Oviedo. Ledesma.

Burgos. Póleus. Lugo. Felanitx.

Cáceres. Valencia. Reus. Teruel.

Badajoz. Jaén. Coruña.

Y en el extranjero sobre París, Londres y Lisboa.

BONOS TRANSFERIBLES DE CRÉDITO.

La Casa Banca emite Bonos de Crédito por valor de 100, 200, 300, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales amortizables á 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 100 anual. Semanalmente se reparte al público una emisión.

Esta Casa abraza además entre sus negociaciones la colocación de economías y capitales a interés fijo de 10 y 12 por 100 anual, admite consignaciones y depósitos, se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas explicaciones y datos se pidan sobre expresados particulares igualmente que sobre las exposiciones permanentes.

PRESTAMOS.

Desde este dia queda abierta dicha Sección, facilitándose dinero á reducido interés sobre albarcas ó ropa en buen uso, operación que se verificará con la reserva conveniente en las oficinas de esta Sucursal.

Horas de despacho, desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde.

COLEGIO CATÓLICO DE S. BERNARDO

EN GIBRALTAR.

bajo la dirección del Sr. Obispo de Antioquie, V. A.

El objeto especial de este Colegio es el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, recibiendo al mismo tiempo la instrucción que exigen las leyes de España, para el ingreso en las diferentes carreras militares, comerciales y civiles.

En este establecimiento signifícase los cursos de la 1.º y 2.º enseñanza en el mismo tiempo y forma que manda el plan de estudios de España, por lo que, según los artículos 94 y 95 de la Ley de Instrucción Pública, los estudios cursados en el son incorporables en los Institutos del Reino.

Las lenguas vivas que se estudian en este Colegio son la Inglesa, Francesa, alemana e italiana. Están á cargo de ilustrados profesores naturales de los países en donde se hablan, siendo enseñadas por los métodos más acreditados y sobre todo por la práctica.

Hay cursos especiales de matemáticas para los alumnos que han de prepararse para los Colegios navales y de ingenieros.

Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al Sr. D. Victor Delacroix, Vice-Presidente, plazuela del Muelle Nuevo, en Gibraltar.

La apertura del próximo curso será el 9 de setiembre.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayacil, caracas, soconuso, canela y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. También se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento o trayéndole el parroquiano, haciendo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se llevan más de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se ha mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para artiba. A los almacenes de la población así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtirse de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

Atahudes. En la calle del Real, núm. 79, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera, y forrada por dentro con muselina negra, galón de tres dedos de ancho, con dos cerrajeras y cuatro alfileres, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galón de dos dedos de ancho con su cerrajera, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galón de medio y medio de ancho con su cerrajera, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galón de un dedo de ancho con su cerrajera, 120 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerrajera, 80 rs. Una id. forrada de muselina con cinta sin cerrajera, 56 rs. Una id. forrada de ancho, con cerrajera, 130 rs.

Patullos. Una caja forrada de muselina blanca con galón y cerrajera, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerrajera, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas, excepto las que sean de párboles.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabelllos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel, ni tiene ningún olor, este producto vegetal, que es el NBC LIQUUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en Paris, casa de los Sres. Terreyre y comp., comerciantes en cabelleros, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp., calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramón de Navas.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios para el comercio, oficina y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

PRODIGIOS PARA LA TOS Y CONSTIPACIÓES.

—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método se espesara en el depósito, cosa hasta las más antiguas e inverosimiles; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para soliar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevan en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad. Establecimiento de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Para desde

1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camareño alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benalméjar dará razon de la renta y condiciones para su remate.

En todas las poblaciones de Europa donde son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Espigadero. Se vende el de

sembrados de la debesa de choza Redonda compuesto de 250 a 280 fanegas de tierra.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal marcada con el núm. 9 calle Huerto de los Limones. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Valdebeníes su dueño, se tratará.

Venta. Se hace de alpatanas y efectos de labor, en la casa núm. 30 calle puerita del Osario.

Arrendamiento en subasta ejecutiva. A las once de la mañana del jueves 6 de Octubre próximo y en la sala de Juntas de las Escuelas Pías de esta capital, ha de tener lugar el arrendamiento de la hacienda ó lugar nombrado del Rosal, perteneciente á las mismas, situado en la sierra de este término y compuesto de 633 1/2 fanegas de cabida: 6 de ellas de avellanar regadio, 1 1/2 de secano, 4 de labor ruedo: 6 de castaños y las restantes de encinar, pinar y monte bajo, con su correspondiente casa de campo y zahuradas, cuyo arrendamiento será por tiempo de un año desde 1.º de Enero de 1865, bajo el pago de una renta y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del expresado establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho arrendamiento. Córdoba 6 de Setiembre de 1864.—El secretario, Rafael Vigueras.